



propio

Bogotá, D.C., 28 de febrero de 2024

Senador
IVAN NAME VASQUEZ
Presidente
Senado de la República
Ciudad

Asunto: Impedimento Proyecto de Ley N°. 293 de 2023 Senado "Por medio de la cual se establece el Sistema de Protección Social Integral para la Vejez, Invalidez y Muerte de Origen Común, y se Dictan Otras Disposiciones"

De conformidad con lo previsto en el artículo 182 de la Constitución Política, artículos 286 y 292 de la ley 5 de 1992, y demás normas concordantes, especialmente lo previsto en el artículo 62 de la ley 1828 de 2017 Código de Ética y Disciplinario del Congresista, me declaro impedido para participar en la discusión y votación del Proyecto del asunto de Ley N°. 293 de 2023 Senado "Por medio de la cual se establece el Sistema de Protección Social Integral para la Vejez, Invalidez y Muerte de Origen Común, y se Dictan Otras Disposiciones."

Lo anterior tras evidenciar un conflicto de intereses por encontrarme dentro de la población descrita en el artículo 76 del presente proyecto de Ley.

OSCAR BARRETO QUIROGA
Senador de la República

27.02.2024

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA